

dier de la armada, Secretario, Francisco de P. Pavía.

“Ministerio de Marina.—Direccion del colegio naval militar.—Relacion de los pretendientes aprobados que se proponen para suplentes á consecuencia de haberse concluido los de las listas cuarta y quinta, que lo fueron en 2 de Noviembre último.

Lista cuarta.

- D. Isidro Posadillo y Posadillo: nació en 15 de Mayo de 1840.
- D. Juan García y Queralt: nació en 23 de Junio de 1841.
- D. Carlos de Vera y Martinez: nació en 8 de Abril de 1839.
- D. Valentin Ulzurum y Velasco: nació en 9 de Octubre de 1840.

Lista quinta.

- D. Jacobo Varela y Torres: nació en 2 de Agosto de 1839.
- D. José María Azofra y García: nació en 29 de Noviembre de 1840.

Nota. En la lista cuarta no se proponen por orden de antigüedad á D. Joaquin Huet y D. Manuel Pavía y Sabignone, por tener menos de once años de edad.

Poblacion de San Carlos 13 de Diciembre de 1852.—José María Halcon.”

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS DEL EJERCITO.

Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra me dice con fecha 7 del corriente mes lo que sigue:

“Excmo. Sr.: He elevado á conocimiento de S. M. el resultado de la revista pasada por mí de su Real orden en Guadalajara al establecimiento central del arma de ingenieros en los dias 3 y 4 del corriente mes; y al informarse del estado de progreso en que se halla la instruccion, así en la Academia como en el regimiento, y del grande adelantamiento que hay en las nuevas instituciones de los zapadores jóvenes, talleres, gimnasio y escuela de bomberos, se ha mostrado vivamente satisfecha, y se ha dignado significar su justo aprecio hácia V. E., que con tanto celo y perseverancia va realizando su empeño de que el cuerpo de ingenieros español ocupe uno de los primeros lugares entre los que pertenecen á los ejércitos de Europa, así como hácia todos los Jefes y Oficiales que con tanto anhelo de distinguirse coadyuvan al fin que V. E. se propone, y á los individuos de tropa, en los que se ve dominar un buen espíritu militar, y en quienes se observa mucha disciplina y deseo de hacerse merecedores de recompensas honoríficas.

Todo lo que de orden de S. M. digo á V. E. para su satisfaccion y efectos consiguientes.”

Lo que traslado á V. E., bien seguro del lisonjero efecto que esta expresiva manifestacion del aprecio de S. M. producirá en su ánimo y en el de todos los Sres. Jefes y Oficiales é individuos de tropa del regimiento que tan dignamente manda, á cuyo fin se leerá la preinserta Real orden por tres dias consecutivos por los Capitanes de las compañías á las suyas respectivas en Madrid y Mahon, y en Guadalajara se verificará lo mismo al frente de banderas, formado el batallon, con la solemnidad que reclama una ocasion tan señalada.

Madrid 10 de Enero de 1853.—El Ingeniero general, Antonio Remon Zarco del Valle.—Sr. Brigadier Coronel del regimiento de Ingenieros.

(De “El Comercio de Cadiz.”)

APERTURA DE LAS CORTES.

SESIONES DEL 1º DE MARZO.

Las Cortes están abiertas. En el Senado leyó ayer el Presidente del Consejo de Ministros el decreto de apertura; despues de lo cual se levantó la sesion porque el reglamento no permite otra cosa. A la apertura del Senado asistieron, además del Presidente del Consejo, los Ministros de Gracia y Justicia, Gobernacion, Hacienda y Guerra. Hoy se nombrarán los Secretarios y se abrirán las secciones.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros inau-

guró ayer las sesiones del Congreso en los mismos términos que las del Senado. En el banco azul se veía á todos los Ministros menos el de Marina; las tribunas estaban muy concurridas, y los bancos de los Diputados casi llenos.

Parecia que los espectadores venian atraidos por una estéril curiosidad, porque no era de prever que la sesion diese de sí nada que fuese muy interesante, como no lo son nunca las pesadas operaciones para la constitucion de la mesa, que tiene además la desventaja de que sus resultados estén casi previstos por los acuerdos que los partidos adoptan. Sin embargo, los que se equivocaron fueron los que creian que la sesion no iba á ofrecer ningun interés, porque lejos de ser una sesion de rutina parlamentaria, fué una sesion de tormenta, y tormenta de no escasas proporciones.

El Sr. Gonzalez Bravo que, segun parece, ya habia tocado el mismo punto en la Junta preparatoria del Congreso celebrada á puerta cerrada, hizo una reclamacion sobre rectificacion de la lista de los Diputados, porque no se hallaba en ella el nombre del señor Moyano, que fué proclamado por la Junta de escrutinio de la Mota del Marques, y para hacer esta reclamacion se apoyaba en varios articulos del reglamento. El Sr. Benavides, Ministro de la Gobernacion, explanó las razones en que el Gobierno se habia fundado para disponer que no se entregase el acta á ninguno de los que habian obtenido votos, á fin de que el asunto pudiese someterse intacto á la decision del Congreso. En este estado la discusion, habiendo pedido la palabra muchos oradores, y siendo evidente que si se daba rienda al debate se prolongaria de una manera indefinida, el Sr. Gonzalez Bravo quiso rectificar; pero el Sr. Presidente, que veia la necesidad de cortar el debate para proceder á las operaciones que constituian ayer las verdaderas tareas del Congreso, se negó á dejar hablar al orador. En este momento estalló la tormenta. Muchos diputados pidieron la palabra, cuyo uso era ayer prematuro, y negándose á concederla el Sr. Presidente, el Sr. Lujan subió precipitadamente á la tribuna y empezó á hablar en medio de repetidos gritos de *al orden*, proferidos por la mayoría, que ahogaban su voz.

Sentimos profundamente que las sesiones del Congreso se hayan inaugurado con una excena de esta especie, en una época sobre todo en que se debe obrar con exquisita prudencia, si en medio de la situacion de Europa no se aspira á dar un admirable pretexto á los que no quieren que el orden sea conciliable con la libertad. Creemos que ayer no era el momento oportuno para tratar un asunto que no tenia solucion posible.

Terminado este incidente se procedió á la votacion para la constitucion de la mesa. *El Diario Español*, contra lo que nos habia dicho antes, declaró ayer que la oposicion no presentaba candidato á la presidencia; *La Epoca* insistia ayer en que las oposiciones apoyaban al Sr. Martinez de la Rosa. Los hechos han venido á probar que la oposicion moderada no tuvo candidato alguno, y que la progresista, separándose de ella, presentó un candidato de sus opiniones. El Sr. Martinez de la Rosa fué elegido por 156 votos, y el señor Santa Cruz, peregresista, obtuvo 10.

Los vice-presidentes fueron elegidos por el siguiente orden:

- 1º Sr. Conde de Vilches.
- 2º Sr. Estéban Collantes.
- 3º Sr. Fernandez San Roman.
- 4º Sr. Roncali.

De los Secretarios sacó dos la mayoría, los señores Hurtado y Ozores, uno la oposicion moderada, el Sr. Camacho, y otro la progresista, el Sr. Monares.

Siendo la hora muy avanzada, la nueva mesa se limitó á tomar posesion, dejando para hoy la eleccion de las comisiones de actas.

Recaudacion del Tesoro en Enero.

La *Gaceta* del 2 de Marzo contiene los estados de recaudacion del mes de Enero de este año. La parificacion general ofrece el siguiente resultado.

Recaudado en Enero de 1852.....	76.229,198 28
Id. en Enero de 1853.....	73.661,738 11
Recaudado de ménos en Enero de 1853.....	2.567,455 17
La cantidad recaudada en Enero de este año se distribuye así:	
Per resultados de los presupuestos de 1851 y anteriores.....	1.312,315 28
Por el presupuesto de 1852.....	18.397,970 6
Por el de 1853.....	53.951,453 11

Son los mismos, rvn. 73.661,739 11

El total de la recaudacion hasta fin de Enero por el presupuesto de 1852 asciende ya á 1,309,351,481 reales 27 mrs.

Los resultados de la recaudacion de Enero en cuanto al presupuesto corriente son estos:

Presupuesto.....	60.387,450 12
Recaudado.....	53.951,455 11
Recaudado de ménos.....	6.435,997 1

Han tenido baja las aduanas por la crecida su de mas de 4 millones, los consumos, el tabaco, el pel sellado, &c. &c. Ha habido algun aumento en derechos de puertas, la renta de la sal, la loteria &c. Estas diferencias serán menores cuando se concan los productos de las islas Baleares y Canarias q no se incluyen en el estado.

Produccion del tabaco en Argelia.

Siendo el tabaco uno de los productos agricola que constituyen la principal riqueza de nuestras provincias de Ultramar, naturalmente deben importarse mucho las noticias de los progresos que puedan haber en este mismo ramo los paises que mas ó ménos aspiran á competir, respecto á la produccion del tabaco con las Antillas españolas.

Uno de estos paises es la Argelia donde el Gobierno frances no se descuida en adoptar medidas para fomentar esa industria. Los resultados de que ha dado cuenta con respecto á la cosecha de 1852, el *Diario de los Debates*, merecen ser conocidos de nuestros lectores.

Segun el periódico frances, estos resultados han sido mejores de lo que hubiera podido apetecerse, pues favorecidos por excelentes condiciones atmosféricas, los plantíos se han desarrollado magníficamente, la cosecha, el almacenaje y la desecacion se han hecho bajo condiciones no ménos favorables y gracias á los cuidados y actividad desplegados por los cultivadores á quienes alentaba la perspectiva de beneficios considerables, los productos han sido en todas partes abundantes y de una calidad admirable.

El tabaco da en la Argelia dos cosechas en cada año y á intervalos bastante cortos. Generalmente la segunda cosecha es muy inferior á la primera contrariada como suele serlo por las lluvias anticipadas del Otoño: pero en 1852 no ha sucedido así. Bajo la influencia de un tiempo magnífico que no se ha interrumpido en Octubre y Noviembre, la segunda cosecha desarrollada rápidamente, llegó á una madurez perfecta y la desecacion se hizo del modo mas favorable, de modo que el tabaco, producto de ella, en nada cede por su calidad al de la cosecha primera.

La administracion francesa ha instalado desde hace algunos años, en los puntos principales de la Argelia, agentes encargados de comprar por su cuenta los tabacos destinados á entrar en las manufacturas de Francia, y esta medida principalmente encaminada á dar vuelo á la produccion, no ha contribuido poco al progreso á que actualmente ha llegado.

Las compras comenzadas al fin de la primera cosecha continúan todavia. El 20 de Diciembre último ascendian ya á 753,199 kilogramos, mientras que en Diciembre del año precedente no excedian de 264,912, de donde resulta ya en favor de 1852 un aumento de 488,287. Y, sin embargo, las entregas están lejos de haber concluido, pues todo hace creer que ascenderán por lo ménos á 900,000 kilogramos, es decir, tres veces mas que en 1851 cuyas entregas ascendieron á 309,331.

Esta cantidad de 900,000 kilogramos se ha aumentado todavia con los productos entregados al comercio para el consumo local y exportacion extranjera, que pueden calcularse en 500,000, lo cual quiere decir que la cantidad producida por la Argelia en 1852 ascendió á 1,400,000 kilogramos, de los cuales como se acaba de ver, 900,000 entraron en el consumo de la metrópoli en lugar de las cantidades equivalentes que antes se pedian á Hungría ó á América.

La mejora de los productos sigue una marcha paralela con su aumento. Han disminuido ya considerablemente las especies inferiores, y las mejores clases han excedido por el contrario, guardada proporcion, á las cantidades recogidas en los años precedentes.

Islas Filipinas.

El Gobernador Capitan general de Filipinas en 24 de Diciembre último participa que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquellas islas.

La misma autoridad en igual fecha manifiesta que, considerando necesario el Gobernador militar y político de Zamboanga y de los establecimientos del Sur de Mindanao ocupar permanentemente con una compañía de infanteria la isla de Manungot, y castigar á sus habitantes por faltas de cumplimiento á las estipulaciones, como tambien á los de Bangao, Witiman, Tunquil y Capital, incursos en igual falta, organizó una expedicion compuesta de una goleta, seis embarcaciones ligeras de remo, seis oficiales, 142 hombres de tropa, y 30 paisanos y moros amigos, con cuya fuerza se dirigió á Manungot, donde fondó el 31 de Noviembre último despues de dos dias y medio de navegacion. Tres buques ligeros que se adelantaron y á cuya vista huyeron los naturales abandonando la isla, apresaron una embarcacion con seis moros que, reconocidos ser de Bocotoan, fueron puestos en libertad.

Mientras que una parte de la fuerza se ocupaba en la construccion del fuerte y alojamiento para la guarnicion de Manungot, pasó el resto á la isla de Bangao, cuyos naturales huyeron, marchando nuestros soldados por los manglares durante tres horas con el